Ydem

El Dn Joan uso de mar
di lo que nombra al Sr Jurado
Joan de Landa por arquero por lo
que toca a millones por tiempo
de un año sin mas obligacion
que de arquero que empieza a correr
desde mañana primero de octubre
con que dentro de los ocho meses de octu
bre de quatro mill ducados de fran
cas que no estuvieran fechas a las dadas
y le da seis meses de termino para
que de su quenta.

El Dn Pedro Pacheco rector = dijo
que para estos nombramientos
siempre se traya a este ayuntamiento
autos y ordenes de los Sres Justicia
dando a entender la que ay de su
Magd para que se cumpla con las
calidades de ella y que parece que
en el ayuntamiento de oy no ay orden
ni receptoria que toque a esto para
ver en la forma que su Magd
se a de dar por mas servido que se
pelaga cobro a su Rl hazienda
y por quanto estas ordenes el Mte
cal de mayor que esta presente
dize que no las tiene y parece pa
ra tan si se an despachado en poder